

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas

Quito,15 de marzo del 2018

High Speed Motorsports

Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su consideración el siguiente informe de actividades de la Compañía High Speed Motorsports, correspondiente al período entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Este informe toma en consideración los requisitos mínimos que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, según el detalle a continuación:

- 1.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Durante el año 2017 la compañía tuvo unos ingresos por USD 1.131.454, proveniente de la venta de motos, repuestos y accesorios, seguimos en el proceso de posicionamiento de la marca y del mercado, lo que significó que para este año tengamos una pérdida de USD 47.194.
- 3.- En el aspecto legal, la Junta General de Accionista, acordó incrementar el valor del capital social en el valor de USD 474.320, con este incremento el Patrimonio de la compañía se consolido en el valor de USD 382.522, como patrimonio neto para el 2017.
- 4.- La situación financiera a pesar del mercado y el riesgo país se mantiene estable.
- 5.- La compañía cumple con todas normas vigentes aplicables a su giro de negocio.

En razón y si no existe ningún criterio contrario mucho agradeceré proceder con la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

ATENTAMENTE



Jaime Enrique Yaca Herrera

Gerente General

HIGH SPEED MOTORSPORTS

